



tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Fwd: ASOC. RODEO OSORNO - NOMINA DE AVISOS A RODEO PRIMERA CON PTOS. LIMITADO A 25 COLLERAS - 19 y 20 de mayo 2018

Felipe Soto <fsoto@ferochi.cl>

28 de mayo de 2018, 16:22

Para: tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Art 290 Bis(2017)RODEOS DE PRIMERA CATEGORIA CON PUNTOS LIMITADOS A 25 COLLERAS

Las normas de estos Rodeos son las siguientes:

e) La collera interesada en participar de un rodeo de esta categoría deberá enviar solo un aviso de participación por fecha calendario, es decir su postulación será a un sólo rodeo y no a todos los que aparezcan en una misma fecha calendario. La inscripción será con una sola collera, de llevar otras con o sin el puntaje requerido, serán consideradas colleras de arrastre.



Felipe Soto Alvarez
Gerente Deportivo
Federación del Rodeo Chileno
Nueva Lyon 072 of 1602 - Providencia
Fono: (02) 4810990 97325195

[El texto citado está oculto]